

# INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO 2006 A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PETROLRIOS C.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento con lo que disponen los Estatutos la Ley y Reglamentación de Compañías, me permito elevar a consideración de ustedes el Informe de Gerencia General por el período 2006.

La Compañía está en vigencia en el mercado nacional desde 1994, por lo tanto estamos cursando los 12 años de vida institucional, tiempo en el cual hemos trajinado en el difícil campo de los negocios hidrocarburíferos, superando momentos de inestabilidad política y financiera que viene atravesando por muchos años el país.

El desempeño de la programación de trabajo de la Compañía se ha visto afectado en este año debido a la culminación del periodo de Gobierno. La facilidad con la que actualmente se crea nuevas compañías comercializadoras cuyos márgenes son muy reducidos y la política desleal de la misma abastecedora, nos coloca en una competencia desigual.

Paradójicamente el alto precio del petróleo a nivel internacional no ha incidido positivamente en nuestra actividad. Los constantes cambios de autoridades de nuestra abastecedora Petrocomercial y DNH hacen que las decisiones tomadas por estos funcionarios sean muy variables y pasajeras. Tal es el caso que la nueva modalidad del control de garantías para feriados nos ha obligado a incrementar nuestros volúmenes de garantías bancarias.

Este Gobierno como los anteriores, ha manifestado públicamente que en el país se seguirá manteniendo los subsidios de los hidrocarburos, por lo tanto no se vislumbra cambios en las comisiones que por concepto de ventas se podría





esperar. Las disposiciones contradictorias que los entes de control emiten mediante resoluciones, decretos y otros, acrecientan la inseguridad jurídica de las actividades hidrocarburíferos.

El Banco del Pichincha no ha dado a la Compañía la cobertura necesaria para sus requerimientos financieros, situación que ha demandado de parte de la Gerencia el inicio de gestiones de negocios en otras entidades, tal es el caso del Banco del Pacifico, con el cual hemos retomado nuestras operaciones y se realizará gestiones con el Produbanco para incrementar los montos actuales.

Para nadie es desconocido la inestabilidad política que el país está atravesando, lo que incide en un sistema de recesión el mismo que es trasladado a las estadísticas como la balanza comercial de pago que es negativa, la falta de políticas macros para dirigir el Estado Ecuatoriano, en un sistema de dolarización donde no existe el control de precios y la inflación no ha sido controlada en su totalidad. A eso agréguese lo que está aconteciendo con el sistema financiero nacional cuyos costos financieros son demasiado elevados, y están exigiendo hasta el 200% de garantías, reduce la operatividad deseada.

Cabe señalar que hemos sido aprobados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos para el segmento industrial, en los próximos días firmaremos los contratos con Petrocomercial, y obtendremos el código respectivo para iniciar el mercadeo en las diferentes regiones del país.

Los objetivos previstos de la Compañía siguen cumpliéndose y hemos podido inaugurar algunas Estaciones de Servicios e incorporar otras que han concluido los contratos con diferentes comercializadoras y que nuestro bien ganado prestigio a hecho que nos soliciten la afiliación.

Cabe indicar que están en proceso de estudio de factibilidad para el 2007, diferentes carpetas de proyectos de nuevas Estaciones de Servicios, las mismas que serán analizadas muy a profundidad la fuente de financiamiento y



trataremos de culminar con éxito alguno de estos proyectos, si es que las autoridades pertinentes no resuelven disposiciones en contrario.

Una de las características de la Compañía Petróleos de los Ríos es el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de sus responsabilidades, sean tributarias, fiscales, laborales, societarias, esto quiere decir que estamos al día en todas nuestras obligaciones, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha creado nuevos sistemas de control que nos ha obligado a redistribuir las acciones entre funcionarios y empleados. Me permito informar a ustedes que estamos en proceso de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas por los períodos 2002 y 2003, los funcionarios y asesores legales están trabajando en este proceso.

Me permito resaltar las cifras que arrojan los Balances de Resultado y General por el año 2006, los mismos que se presentarán al Servicio de Rentas Internas y por ende a la Superintendencia de Cías. Organismos de control.

#### **BALANCE 2006**

CUENTAS	2005	2006	DIFERENCIAS
Caja-Bancos	29.838	13.357	16.480
Cuentas y Documentos por cobrar	51680.912	5'483.573	197.339
Otros activos	145.343	328.854	183.511
Inventarios	135.918	216.003	80.085
Activos Fijos	639.736	735.301	95.565
Pagos Anticipados	1′179.991	1′471.140	291.149
Cuentas por Pagar	5′895.724	6′574.155	678.431
Documentos por Pagar	1′691.810	1′061.859	629.951



Bancos - Otros			
Capital y Reservas	406.280	467.449	61.169
Utilidad	46.084	144.765	98.681

En este cuadro se refleja los incrementos y decrementos que las cuentas de activo, pasivo y patrimoniales han sufrido en el periodo 2006, es fácil observar que los diferentes rubros nos están complicando nuestra disponibilidad, por lo que, insisto en encontrar una fuente de financiamiento a mediano y largo plazo

#### **ESTADO DE RESULTADOS 2006:**

RUBRO	INGRESO	EGRESO
VENTAS	85 453.051	
OTROS INGRESOS	230.430	
TOTAL INGRESOS	85´683.481	
COSTOS		82´665.244
UTILIDAD BRUTA		3 ′018.297
GASTOS		2′769.523
UTILIDAD EN OPERACION		248.714

La cuenta de resultados que está reflejada en el Estado de Pérdidas y Ganancias, nos arroja una utilidad operacional \$ 248.714 dólares que después de hacer las provisiones para la participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta y la reserva legal correspondiente, nos da una utilidad reflejada en el Balance de \$ 144.765, solicito a ustedes que de no tener inconveniente, se me autorice efectuar la reinversión de los resultados del periodo 2006 más todas las utilidades anteriores, la reserva legal y reserva facultativa y todas las cuentas patrimoniales que reflejan nuestros Estados Financieros en una nueva capitalización dentro del marco legal y en los mismos porcentajes que actualmente tiene nuestra estructura societaria.



De acuerdo con mi exposición anterior, me permito solicitar a la Junta de Accionistas, se me autorice seguir en la búsqueda del financiamiento nacional o internacional que como bien lo anoté, nos dará la oportunidad de un crecimiento sostenible y un bajo costo, adicionalmente encontraremos una fuente de financiamiento para nuevos proyectos y la para la inversión de la autorización para el segmento industrial y extendernos al segmento pesquero internacional y marítimo, el mismo que se han dado ya los pasos necesarios y esperemos que en un corto plazo tengamos las respectivas calificaciones.

En el aspecto administrativo no existen eventos que se puedan mencionar, considero que la estructura administrativa operativa de la Compañía Petróleos de los Ríos es la adecuada y en caso de ser necesario se realizarán los cambios de estructura que fuera menester para cumplir con la filosofía de eficiencia.

Dentro del proceso operativo de la Compañía, he tenido que tomar decisiones y efectuar negociaciones, siempre en búsqueda de mejores resultados para la empresa, por lo tanto, solicito señores accionistas aprobar todo lo actuado por la Gerencia General y Presidencia en el período que corresponde el informe, esto es, el año 2006.

En la división llantas y lubricantes, para efectuar un mejor control interno y en aras de mejorar los informes financieros, se tomó la decisión de contratar otros profesionales contables que lleven a cabo los controles internos, los que nos han dado resultados, aunque financieramente hablando no ha podido despegar esta división, esperemos que el año 2007 arranque.

De igual manera el profesional incorporado en el área de sistemas, nos está dando los resultados que buscábamos, ya que estamos en pleno desarrollo de nuestros propios programas que nos permitan mejorar nuestra operatividad y control.

También es necesario resaltar que se incorporaron Estaciones de Servicios para ser administradas directamente por PETROLRIOS, ustedes señores accionistas tienen conocimientos de estos pasos que hemos dado en aras de encontrar



mejores resultados, los mismos que se reflejaron en la rentabilidad de este periodo, que fue superior a todas las otras divisiones.

Señores accionistas para mí es placentero presentar el informe y tener el respaldo de ustedes a través de la Presidencia con quien estamos encaminados en los objetivos de engrandecer la empresa, quiero como siempre presentar mi agradecimiento a directivos, funcionarios y empleados por el soporte que brindan a la administración.

Señores miembros de la Junta Universal, en consideración de ustedes el informe de Gerencia General por el período 2006.

Atentamente.

Lucila Ramos Herrera
GERENTE GENERAL